



Niega Morena que la reforma afecte a los empleados del Poder Judicial



Ciudad de México. En medio de la discusión de la reforma judicial, que propone, entre otros temas, el voto popular para ministros, magistrados y jueces federales, el diputado federal de Morena, Pedro Haces Barba, afirmó que los derechos de los trabajadores del Poder Judicial no se verán afectados con la modificación constitucional.

Haces Barba señaló que los jueces, magistrados y ministros serán propuestos por los tres Poderes del Estado y sometidos a votación pública, además de que se conformará un nuevo órgano revisor, compuesto por expertos en derecho, que evaluará la idoneidad de los candidatos.

“Decirles claramente a los trabajadores del Poder Judicial que no se preocupen, que no se preocupen porque no se van a trastocar sus derechos; ninguno de sus derechos se va a trastocar en esta reforma judicial, ni sus salarios, ni su antigüedad, ni sus prestaciones.

“Les pido que tomen consciencia, que se afecta a muchos ciudadanos con todos esos paros y al final del camino ellos van a ver, van a darse cuenta de que en ningún momento se les van a tocar todos sus derechos”, expresó.